

PROMOCION LIMITADA

¡PAGA 20% MENOS!

La Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda efectuar revisiones ginecológicas una vez al año, siendo ésta la única práctica de prevención y detección precoz del cáncer ginecológico.



Clínica
nuestra **Señora**
del **Carmen**
Especialistas en la Mujer

CLINICA NTRA. SRA. DEL CARMEN, AYUDA A LAS DESEMPLEADAS EN TIEMPOS DE CRISIS:

Beneficio no acumulable con otras promociones

Nuestra Clínica, impulsada por el afán humano de todo su equipo cree firmemente que las personas en situación de desempleo también necesitan un servicio ginecológico digno.

RECOMENDACIONES GENERALES:

¿Que hacer antes de mantener relaciones sexuales por 1ª vez?

Aconsejamos a la mujer informarse sobre los distintos métodos anticonceptivos. En nuestra clínica, las adolescentes y mujeres jóvenes encontrarán una información completa para evitar embarazos no deseados y prevenir el contagio por enfermedades de transmisión sexual (ETS).

¿Cuándo hacerme mi primera revisión ginecológica?

Si no existe ningún síntoma de anomalía recomendamos iniciar las revisiones ginecológicas después de haber mantenido relaciones SEXUALES por primera vez.

Las revisiones ginecológicas se complementarán con una **ecografía abdominal y/o transvaginal, Y TOMA DE MUESTRA PARA CITOLOGIA** siempre y cuando este procedimiento se estime como necesario.

RECUERDEN, DISPONEMOS DE UNA CONSULTA DE PSICOLOGIA

POR TODAS ESTAS RAZONES, SI NESESITAS IR AL GINECOLOGO, CLINICA NTRA SRA DEL CARMEN REGALA:

UN DESCUENTO PARA DESEMPLEADAS DEL 20%.

➤ REQUISITOS PARA BENEFICIARSE DEL DESCUENTO:

SOLICITAR CITA PREVIA A TRAVES DE LA WEB, DEJANDO TUS DATOS, NOS PONDREMOS EN CONTACTO CONTIGO Y TE ACLARAREMOS LAS POSIBLES DUDAS QUE PUEDES TENER.

EL DIA DE LA CONSULTA, TENDRAS QUE VENIR CON LA CARTILLA DE DEMANDANTE DE EMPLEO.